	DOCUMENTO Edicto: EDICTO RECURSO-PSICÓLOGO	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS Código para validación: QW5GV-BS3H3-T1PD6 Fecha de emisión: 27 de junio de 2017 a las 10:25:38	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Alcalde de AJUNTAMENT DE LA NUCIA.Firmado 27/06/2017 10:07	FIRMADO 27/06/2017 10:07



Página 1 de 1

AJUNTAMENT DE LA NUCIA AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

EDICTO

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucía.

HACE SABER:

«**DECRETO:** Habida cuenta del recurso presentado por Da. Josefa Ivorra Miñana, Concejal y portavoz del Grupo Municipal Socialista el día 21 de junio de 2017, contra la bolsa de trabajo, al efecto de hacer frente a las necesidades temporales, esporádicas o urgentes del puesto de Psicólogo/a, para proveer las vacantes, sustituciones de puestos coyunturales de idénticas características a las convocadas.

VENGO EN RESOLVER:

PRIMERO.- Aplazar la fecha de la realización del ejercicio que estaba previsto el día 30 de junio de 2017 hasta la resolución del presente recurso.

SEGUNDO.- Hacer pública la presente Resolución mediante inserción de la misma en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de La Nucía <u>www.lanucia.es</u> .»

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Nucía, en la fecha arriba indicada.

El Alcalde

Documento firmado electrónicamente

copia impresa del documento electrónico (Ref. 50781 QW5GV-853143-71PD6 8B012833AA1DFF9E6A5708E021967A86D036CFCF) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación sobra la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelciudadano.lanucia.es/portal/verificarDocumentos do ?pes_cod=28ent_id=1 & idioma=1

Plaça Major, 1 • 03530 La Nucía (Alicante) • C.I.F. P-0309400-J Teléfono: 965 87 07 00 • Fax 965 87 08 40

E-mail: info@ayto-lanucia.es

C/ Barbados, 1 (Extensión Administrativa) Teléfono: 966875410 • Fax 966873399 E-mail: info@ayto-lanucia.es